



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

OBJETO:

"Prestar los servicios archivísticos de inventario, traslado, clasificación, organización y custodia (Administración, consulta, préstamo y digitalización) de la documentación e información del P.A.-FCP, de conformidad con lo establecido en la ley 594 de 2000, el decreto 1080 de 2015 y demás normas concordantes".

CONVOCATORIA ABIERTA No. 046 de 2022

**DOCUMENTO DE RESPUESTA OBSERVACIONES JURÍDICAS Y TÉCNICAS
EXTEMPORÁNEAS AL
ANÁLISIS PRELIMINAR**



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

El Fondo Colombia en Paz se permite presentar la respuesta a las observaciones extemporáneas formuladas por los interesados al Análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No. 046 de 2022.

Las observaciones fueron presentadas así:

No.	PERSONA NATURAL/JURIDICA	Fecha de recepción de las observaciones
1.	Tandem S.A.S. < gabrielm@tandemweb.com >	Miércoles, 15 de junio de 2022 11:54 p.m. (EXTEMPORANEA)
2.	Nidia Judith Garzón Cortés < comercial1@csasas.co >	jueves, 16 de junio de 2022 5:21 p. m. (EXTEMPORANEA)

A continuación, se relacionan las observaciones presentadas y sus respuestas:

ORDEN EN LA PRESENTACION DE LAS OBSERVACIONES:	1
INTERESADO:	Tandem S.A.S.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	15/06/2022
HORA DE PRESENTACION:	11:54 p. m

OBSERVACIÓN No. 1

"(...) Muy respetuosamente solicitamos prórroga para la entrega de la propuesta, esto con base al documento publicado de repuestas de 55 páginas y poder realizar todos los ajustes necesarios para presentar una propuesta adecuada con los requisitos de DAPRE. (...)

RESPUESTA:

No se acoge dicha solicitud, teniendo en cuenta lo enmarcado en el **Instructivo de Presentación de Propuestas**,

Apartado No 4. Recepción de las propuestas:

El P.A. FCP designa para la presentación de las propuestas, el programa OneDrive, en el cual solo se podrá aportar, la información por parte de los proponentes hasta la fecha y hora, la cual no podrá ser eliminada ni modificada una vez se incluya en dicho programa.



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Apartado No 5. Envió y/o Aporte de la propuesta (archivo cifrado) en el medio tecnológico:

El o los Proponente(s) deberán adjuntar en la ruta:

https://fondocpmy.sharepoint.com/personal/contratos_fondocolombiaenpaz_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx, la información comprimida y cifrada, teniendo en cuenta la hora y fecha señalada.

Nota: la clave de la información cifrada se entrega en la audiencia de Apertura de propuestas y cierre del proceso.

Es importante mencionar que los tiempos publicados, son los establecidos para llevar a cabo el proceso de adjudicación de acuerdo con las necesidades de los servicios a contratar y, considerando un proceso transparente para todos los proponentes, no es posible considerar prorrogas en la entrega de las propuestas.

ORDEN EN LA PRESENTACION DE LAS OBSERVACIONES:	2
INTERESADO:	Nidia Judith Garzón Cortés <comercial1@csasas.co>
FECHA DE PRESENTACIÓN:	16/06/2022
HORA DE PRESENTACION:	5:21 p. m.

OBSERVACIÓN No. 1

"(...) Reciban un cordial saludo.

De manera respetuosa solicitamos su colaboración en confirmar la ruta para adjuntar el archivo comprimido y cifrado ya que el indicado en los pliegos no se encuentra habilitado reflejando lo siguiente: ..."No encontramos el usuario en el directorio fondocpmy.sharepoint.com, vuelva a intentarlo más tarde"...

Agradezco por favor su colaboración y pronta respuesta. (...)"

RESPUESTA:

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz y en atención a su solicitud señala que una vez realizadas pruebas e ingresos por el link dispuesto tanto en el aviso como en el Análisis Preliminar, encontramos optimo su funcionamiento y redirección al sitio dispuesto. Sin perjuicio de lo anterior, adjuntamos nuevamente.



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

https://fondocp-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/contratos_fondocolombiaenpaz_gov_co/EsqfkhLgrVLo4MUd6AFfoQBigtGi7onoKFMPkCUyqTBgw?e=WMw52P

Dado en Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

**CONSORCIO COLOMBIA EN PAZ 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y
ADMINISTRADOR DEL PA-FCP.**